



Debido a la situación de incapacidad temporal de una de las trabajadoras del Servicio Social de Base, el Ayuntamiento acaba de convocar una plaza para cubrir esta vacante temporal por el sistema de oposición. El contrato, a jornada completa se formalizará por sustitución, y para acceder al puesto es necesario estar en posesión del título de diplomado o graduado en Trabajo Social. Las bases se pueden consultar en el Ayuntamiento y en la página web, y el plazo para realizarla instancia se establece desde hoy y hasta el sábado 23 de abril. Esta mañana, la concejala de asuntos sociales, ofrecía más información en rueda de prensa, y daba a conocer que los aspirantes deberán entregar la solicitud en el Registro General del Ayuntamiento, en la que deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos para tomar parte en las pruebas. Junto con la solicitud los aspirantes deberán adjuntar:

- Fotocopia de la titulación requerida para poder tomar parte en el proceso selectivo y
- Fotocopia del/los certificado/s de empresa para acreditar en la Fase de Concurso el tiempo trabajado en Servicios Sociales de Base (S.I.V.O.).

Terminado el plazo de presentación de instancias se expondrá al público la lista provisional de aspirantes admitidos, mediante su inserción en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, abriéndose un plazo de dos días hábiles para atender posibles reclamaciones. Atendidas éstas se dará a conocer, mediante decreto de la Alcaldía, la lista definitiva de admitidos, la composición de la Comisión de Valoración, y el lugar, fecha y hora de celebración de las pruebas.